LISTADO DE COMPRAS MES DE NOVIEMBRE 2020

No.	Fecha	O/P	Beneficiario	Descripción	Valor
1	23/7/2020	4289	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L.6,262.37
2	23/7/2020	4290	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L. 6,286.27
3	23/7/2020	4291	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L. 272.00
4	7/9/2020	4342	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L. 340.00
5	29/9/2020	4425	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L 1,530.00
6	7/9/2020	4449	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L 1,428.00
7	12/10/2020	4466	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L 3,540.00
8	20/10/2020	4481	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L 870.18
9	|22/10/2020	4494	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L 796.01
10	30/20/2020	4643	Embotelladora de Sula	Compra de agua purificada	L 7,110.00
	TOTAL				**L 15,274.19**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JEFE DE PAGADURIA

LIC. SENIA WALESKA LOBO
JEFE PAGADURÍA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Edificio edificaciones del Río,
Col. El Prado, frente a SYRE
Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras, C.A
www.cne.hn
(504) 2231-0320
(504) 2235-3270
(504) 2239-3047
(504) 2239-3060

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE

TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

No. 04289

TEGUCIGALPA. M.D.C., 23 DE JULIO DE 2020

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 6,262.37

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMPRESTELA DORA DE SIRIA S.A. (EMSIR S.)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 37/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, EDIFICIO PRINCIPAL DE CSE C.U. CORRESPONDIENTE AL 13 DE FEBRERO 2020, FACTURAS N. 003-015-01-00027269/27208/27244/27290/27312/27332/27342. CONTRA-RECIBOS 1294-2019/2020. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
[illegible]	IMPUESTO SOBRE VENTAS - 15%	93.97	
[illegible]	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	6,168.40	
	[illegible]		
	LAFISE CTA. 111501000071		6,262.37
	TOTALES	6,262.37	6,262.37

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL [illegible]		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 23 DE JULIO DE 2020

No. 04290

CHEQUE No. _____

POR LPS. 6,286.27

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMPRESA PURIFICADORA DE AGUA S.A. (EMPURAGUA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 27/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, EDIFICIO PRINCIPAL DE ESTE CNE, CORRESPONDIENTE AL MES DE 13 DE MARZO 2020, FACTURAS N. 002-015-01-00027511/27645/27673/27731/28404/27457/32085 LEMPIRAS CON 05-2019/2020. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
21114	IMPUESTO SOBRE VENTAS -15%	78.47	
26110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	6,207.80	
	LAFISE CTA. 11150300071		6,286.27
	TOTALES	6,286.27	6,286.27

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL MINISTERIO 01 9 160 283		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 23 DE JULIO DE 2020

No. 04291

CHEQUE No. _____

POR LPS. 272.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: FAMOTEL ADOPTA DE SULA S.A. (FMSULA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, EDIFICIO PRINCIPAL DE ESTE CNE, CORRESPONDIENTE AL 16 DE JULIO 2020, FACTURA N. 003-001-01-00000015, LICITACIÓN DSP-2020/2020, SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
[illegible]	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	272.00	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	LMPSE CTA. 1115U000073		272.00
	TOTALES	272.00	272.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019011916263		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No. 04342

CHEQUE No. _____

POR LPS. 340.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMBOTELLADORA DE SULA S.A. (EMSULA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): TRESCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: PAGO POR COMPRA DE AGUA PURA PARA USO EN EDIFICIO PRINCIPAL DE ESTE CNE CORRESPONDIENTE AL 1 DE JUNIO 2020, FACTURA N. 003-001-01-00000[illegible] POR CIENTO CUARENTA DOLARES.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
[illegible]	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	340.00	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	LAFISE C/TA. 11-50300077-1		340.00
	TOTALES	340.00	340.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL KM 0 BOULEVAR LOZANO		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE

TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

No. 04425

TEGUCIGALPA. M.D.C., 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 1,530.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMBOTELLADORA DE SULA S. A. (EMSULA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): UN MIL QUINIENTOS TREINTA LEMPIRAS 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, EDIFICIO PRINCIPAL DE ESTE CNE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020, FACTURA 001-698-01-00000183, CERTIFICACION 054-2020/2020, SEGUN [illegible]

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
[illegible]	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1,530.00	
[illegible]	[illegible]		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	UAFISE CTA. 1111501000071		1,530.00
	TOTALES	1,530.00	1,530.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EL MUNDO [illegible]		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TEGUCIGALPA. M.D.C., 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No. 04449

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 1,428.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMBOTELLADORA DE SULA S.A. (EMSULA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL USO EXCLUSIVO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE ESTA CIUDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020, FACTURAS 002-100-01-00006258/3621523/735. SE ADJUNTA COLILLA.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
[illegible]	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1,428.00	
[illegible]	[illegible]		
	LAFISE CTA. 1115030000071		1,428.00
	TOTALES	1,428.00	1,428.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL KILOMETRO 5 CARRETERA [illegible]		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

No. 04466

TEGUCIGALPA. M.D.C., 12 DE OCTUBRE DE 2020

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 3,540.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: DE NICARAGUA EXTRA S.A.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: PAGO POR COMPRA DE 12 BASUREROS EXCLUSIVOS PARA DESTINOS DE CADA PARTIDO, COMO PARTE DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, MISMAS QUE SERÁN UBICADOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y ANEXO A ESTE CNE, COTIZACIÓN N. 2020, SOLICITUDES NOS. 2019/2020 DE ADQUISICIÓN DIRECTA.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
4.1.3.3.1	IMPUESTO SOBRE VENTA - 15%	461.54	
33800	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	3,078.46	
	BASADO EN FUNDAMENTACIÓN		
	LA FISE CTA. 11-50-010002-1		3,540.00
	TOTALES	3,540.00	3,540.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019161283		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE

TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 20 DE OCTUBRE DE 2020 **No.** 04481

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 870.18

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMBOTELLADORA DE SULA S.A. (EMSULA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): OCHOCIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON 18/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTROS DE AGUA PURIFICADA, SOPORTE PRINCIPAL DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL 04 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020,

SEGÚN FACTURA DESCRITA AL REVERSO. CERTIFICACIÓN SOLICITADA.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	870.18	
	BANCO LAFISE NO. 111503000071		870.18
	TOTALES	870.18	870.18

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019100263		
	TOTALES		

MS

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

MS

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE

TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 22 DE OCTUBRE DE 2020 **No.** 04494

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 796.01

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V. (INDUFESA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 01/00

POR CONCEPTO DE: PAGO POR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DE LOS RELOJES BIOMETRICOS LOS CUALES SERAN HABILITADOS EN CADA PISO DE ESTE ORAMISMO ELECTORAL Y DE ESTA MANERA EVITAR LA AGLOMERACION DE PERSONAS EN LA HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL, SEGUN CERTIFICACION 054/2019/2020, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
35530	ELEMENTOS DE FERRETERIA	28.08	
39200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	328.67	
39300	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	336.53	
2T114	IMPUESTO SOBRE LA VENTA	103.53	
	LAFISE CTA 111503000071		796.01
	TOTALES	796.01	796.01

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	AMH		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*

REPÚBLICA DE HONDURAS

TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA. M.D.C., 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 **No.** 04643

CHEQUE No. _____ **POR LPS.** 7,110.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: EMBOTELLADORA DE SULA S. A. (EMSULA)

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): SIETE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, EDIFICIO PRINCIPAL DE ESTE CNE, Y RECIBOS N. 003-001-0001-4227/003-015-01-00025012/003-021-01-0001/004/003-021-01-00010308/003-021-01-0001/003-015-01-00013072, CERTIFICACION 054-2019/2020. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	7,110.00	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	LAFISE CTA. 111503000071		7,110.00
	TOTALES	7,110.00	7,110.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019001[illegible]		
	TOTALES		

HECHO POR | REVISADO POR | APROBADO POR

ORIGINAL - TESORERÍA *COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD* *COPIA VERDE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*